

2020 - Año del General Manuel Belgrano

EXP-UNC: 0062507/ 2019

CORDOBA,

12 FEB 2020

VISTO:

La solicitud de Rectificación de Acta presentada por la alumna Lourdes Genesis Oviedo Rasi, Legajo 40299849, respecto a la asignatura Análisis de casos desde diversas posturas teóricas: psicología cognitiva, gestalt, sistémica y psicoanálisis y;

CONSIDERANDO:

Que la alumna manifiesta que aprobó la materia en el 2019;

Que el Área Enseñanza informa que la alumna figura Ausente en el acta de la asignatura Análisis de casos desde diversas posturas teóricas: psicología cognitiva, gestalt, sistémica y psicoanálisis N°E201900838 de fecha 29/11/2019;

Que la profesora Carina Gioacchini informa que la alumna rindió el examen de la asignatura , del día 29/11/2019 con nota 9 (nueve);

Que es necesario subsanar el mencionado error;

Que la Resolución del H. Consejo Superior N° 265/1998 reglamenta los trámites de rectificación de actas de exámenes;

Por ello:


**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE**

Artículo 1º: Aprobar la rectificación del acta **N°E201900838** , correspondiente a la asignatura Análisis de casos desde diversas posturas teóricas: psicología cognitiva, gestalt, sistémica y psicoanálisis , de fecha 29/11/2019, sólo en lo que respecta a la alumna **Lourdes Genesis Oviedo Rasi**, Legajo **40299849**, para que, donde figura Ausente diga nota 9 (nueve).


Artículo 2º: Protocolícese, comuníquese, notifíquese y archívese.

RESOLUCION N°

67


Dra. PAULA IRUESTE
SECRETARÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA




Patricia Altamirano
DECANA
Facultad de Psicología